

**FEDERACIÓN GALEGA DE TRIATLON E PENTATLON
MODERNO**

PRESUPUESTOS 2018

GASTOS: 463.662'00

Consumos de explotación	2.000'00
Gastos de personal	148.980'00
- sueldos y salarios	112.099'00
- seguridad social	36.881'00
Dotación para Amortización	6.142'00
Gts. Organización pruebas, inscripciones	123.200'00
Premios, ayudas deportistas	22.000'00
Licencias	17.000'00
Alquileres (local, vehículos, salas reuniones)	4.500'00
Reparaciones	740'00
Jueces	31.000'00
kilometraje, dietas, comidas	8.800'00
- gts. comidas	500'00
- gts. kilometraje	2.500'00

- dietas jueces	3.500`00	
- dietas personal	2.300`00	
Servicios profesionales		5.300`00
Seguros		50.000`00
Seguros accidentes	48.000`00	
Otros seguros	2.000`00	
Publicidad		6.000`00
Otros gastos (Luz, material of,...)		3.500`00
Comunicaciones		2.500`00
Escuelas deportivas		10.000`00
Gts. Viajes, combustible		20.000`00
- gts. viajes	18.000`00	
- combustible	2.000`00	
Gts. Financieros		1.000`00
Cursos		1.000`00

INGRESOS: **471.121'00**

Ingresos por licencias y canon	155.695'00
Licencias-	136.695'00
Canon-	19.000'00
Ingresos licencias de un día	15.600'00
Ingresos por inscripciones	83.000'00
Ingresos seguros	6.530'00
Ingresos colegio jueces	36.310'00
Ingresos escuelas	6.000'00
Ingresos organización pruebas	23.500'00
Ingresos patrocinio	700'00
Ingresos por cursos	1.000'00
Ingresos por subvenciones (**)	142.786'00

RESULTADO EJERCICIO **7.459'00**

() Detalle de las subvenciones**

Xunta de Galicia (Ordinaria)	137.286,00
FETRI	1.300'00
Concello Pontevedra	2.100'00
IMD Vigo	2.100'00
Total	142.786,00

EXPLICACIÓN PRESUPUESTOS 2018 EN COMPARACIÓN CON PRESUPUESTOS 2017.

Comenzando por los **gastos**, y destacando solamente aquellas partidas que presentan una diferencia apreciable, tenemos en primer lugar los gastos de personal, hay un incremento motivado por la inclusión de un entrenador para llevar las escuelas de Lugo desde Abril, y que tiene su contrapartida en la reducción de los gastos por escuelas deportivas.

Se produce un incremento en las amortizaciones, debido a la adquisición durante 2017 de un vehículo nuevo.

Se produce un incremento sustancial en los gastos de organización de pruebas, licencias pagadas a la FETRI, y gastos en jueces, como consecuencia del incremento en el número de las pruebas en 2017.

Se produce un incremento a las ayudas a deportistas, complementada con una subida de los gastos en las escuelas deportivas.

Se produce un incremento en los gastos profesionales, debido a la inclusión de la partida para la auditoría, que en 2017 no se había previsto, pero que hasta nueva orden tendrán carácter anual.

Hay también una reducción en los gastos de publicidad, debido a que los presupuestos de 2017 se hicieron sobre la base de los gastos reales que se produjeron en 2016, y que incluían trabajos extras por campeonatos de España, y ahora no se tienen en cuenta, solamente los gastos habituales de dicha partida durante el ejercicio.

En el apartado de gts. comida, dietas, kilometraje, se disminuye el gastos del conjunto, debido fundamentalmente a la eliminación de las mencionadas dietas del trabajador Luis Piña, y posiblemente a un menor número de viajes, aún pendientes de determinar a la fecha de esta reunión.

El gasto en seguros tiende a subir, debido al incremento en el nº de licencias.

Se produce la desaparición de la partida de subvenciones a clubes. También mencionar el incremento de los gastos financieros, debido fundamentalmente a las comisiones del tpv de las inscripciones mediante el programa.

En lo relativo a los **ingresos**, hay que destacar la consolidación de la tendencia al alza en inscripciones y licencias, producto del aumento en pruebas y practicantes de triatlón, y que aquí se opta por una cifra incrementada sobre 2017.

Lógicamente, al igual que se produce un incremento en el gasto de jueces, también tiene su réplica en un incremento de los ingresos cobrados a los organizadores por dicho concepto.

Destacar y recalcar que el importante apartado de subvenciones y ayudas públicas, son una incógnita a la hora de elaborar estos presupuestos, aunque se prevé mantener el convenio con la xunta, ahora con carácter anual, se espera reducir las ayudas de las diputaciones, por lo que se ha optado por no incluir cantidades que no estén comprometidas a la fecha. Comentar aunque es testimonial la aportación de ingresos de patrocinio por parte de Howden Iberia.